

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.412

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Per un mes	2	Pesetas.
Por trimestre	5,50	»
Por un mes.....	2,50	»
Portrimestre.	7	»

DOMINGO 24 DE MAYO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

GRAN FERIA DE GANADOS DE CORDOBA EN LOS DIAS DEL 25 AL 31 DE MAYO DE 1896

A fin de favorecer la notoria importancia de este antiguo y concurrido mercado, que tradicionalmente viene celebrándose bajo la advocación de Nuestra Señora de la Salud, se realizarán en esta capital, con el lucimiento, esplendor y magnificencia de siempre, los festejos siguientes:

Brillantes iluminaciones

en el hermoso paraje en que la feria se establece así como en los jardines, paseos y calles inmediatas.

CORRIDAS DE TOROS

procedentes de las ganaderías de don Eduardo Miura y don Joaquin Murave, en los dias 25 y 26, lidiándose aquellos por las cuadrillas que dirigen los renombrados diestros

Reverte, Bombita y Conejo

Ascensión de globos luminosos

Fuegos artificiales

en la noches del 26, 28 y 31.

Bailes

en la suntuosa tienda del Circolo de la Amistad.

Carreras de velocipedos

en las tardes del 28 y 29.

Exposición de vitelas y Certamen Científico Literario

promovido por la Asociación «La Cruz Roja.»

Bandas de Música

Torre y fuente luminosa

Corrida de cintas y toretes en la tarde del 31

Teatros y Circos

Exposición de labores de la mujer

instalada en el edificio que ocupa el Colegio de Santa Victoria.

TRENES ESPECIALES

Advertencias. Los ganados que concurrán á esta feria podrán pastar en la dehesa de Rabanales, de línea férrea abajo. La colocación de los mismos en el real, y las reglas que han de observar para el mejor orden del mercado, se publicarán oportunamente por edictos.

Córdoba 20 de Abril de 1896.

El Alcalde, *Eduardo Alvarez de los Angeles* — El presidente de la Comisión *Fernando la Calle y Cantero*. — El Secretario del Ayuntamiento, *Manuel Varo y Repiso*.

EN VÍSPERAS DE FERIA

Olvidemos por unos dias las desgracias que nos agobian; no hay que pensar en cosas tristes, porque se aproximan dias de júbilo para Córdoba, dias de gratas expansiones, de alegría general.

No es momento oportuno de recordar pesadumbres, porque éstas, tal vez nublarán la dicha de unos dias que transcurran entre regocijo bullicioso, entre goces y placeres, entre la algazara de miles de personas, que olvidando sus penas, gustan del solaz recreativo que momentaneamente les disipe sus constantes disgustos.

Admiremos á Córdoba convertida en jardín paradisiaco; contemplar la exhuberancia de su suelo, las hermosas galas con que la reviste la naturaleza durante la estación primaveral; aspirar el aroma de sus naranjales, de sus rosas; observar los preparativos que se hacen, los espectáculos que se anuncian, las fiestas que se proyectan, y ante programa tan seductor, ¿quién no siente entusiasmo y vehementes deseos de satisfacciones tan gratas?

Ya está Córdoba preparada á recibir con júbilo al numeroso contingente de forasteros que la visitan en su feria; ya aparece engalanada con todas sus joyas, para demostrar patentemente, que es la re-

gión andaluza por excelencia; ya sus jardines se muestran espléndidos y hermosos, y ya sus mujeres se disponen á ser la nota más saliente, con la gracia y el salero que las caracteriza.

Quien quiera imaginarse el paraíso, que venga á Córdoba en su feria; aquí, donde el cielo aparece más espléndido y puro; donde se aspiran dulces efluvios que con mano pródiga nos envía la encantadora Sierra-Morena; aquí, donde la mujer es la flor más preciada de los pensiles andaluces; aquí, donde unos ojos negros, nos descubren todos los goces del paraíso soñado; aquí, repetimos, todo es bello, deslumbrador, agradable.

Si quisiéramos admirar las costumbres que imprimieron verdadero carácter á Andalucía, aquí se conservan con toda su pureza; aquí, todo es típico, local, eminentemente andaluz; veais á la tostada *jitani-lla* con su abigarrado mantón de manila, entonar esas músicas populares, que constituyen los cantares clásicos de esta tierra; cantares que se inspiran en las antiguas *cantatas árabes*, llenas de dulce melancolía, que reflejan el carácter de los hijos del profeta.

En una malagueña, se recopila todo un poema; por eso todos estos cantos populares nos agradan, nos producen gran entusiasmo, cuando entre el rasgueo de la guitarra, entre la alegría de la fiesta, escuchamos la voz fresca y argentina de la andaluza, que en cuatro versos retrata las pasiones, sus quejas, todos los afectos de su alma.

Ya se acerca la hora, muy poco falta, para que el hermoso *real de la feria* sea el paseo obligado, el centro de reunión, el paraje donde todo el mundo se dá cita.

Brillante cuadro representan aquellas calles paralelas, adornadas con arcos, que de noche ofrecen brillantísima iluminación; á un lado de los paseos las típicas casetas, imitando un estilo árabe, donde todas las industrias ofrecen sus productos; más allá las tiendas de las corporaciones y sociedades cordobesas; detrás los espectáculos baratos, el *tío vivo*, *D. Cristóbal*, los *circos y teatros* y otras muchas diversiones que entusiasman á la turba infantil.

La *buñolería*, tal vez, es lo más clásico de la feria; en ella, al principio de la mañana ó en las altas horas de la noche, veais la gente que ocupa su recinto; entre risa y fiesta se deslizan las horas agradablemente, y con especialidad, cuando de noche se promueve la *juerga*; entre *olé* y aplausos se canta *por lo jondo*, se bailan *sevillanas*, *tango* y otras muchas cosas, al compás de las castañuelas, y entre el murmullo de infinitas voces. Las copas del *dorado Montilla* pasan de mano en mano; las bromas picantes y el chiste de gracia brota de los labios; todo es animación, algazara y regocijo, y todo es fiesta, hasta que alguno, ya convertido en *cuba* por las constantes libaciones, suele meter la pata. Pero la interrupción dura un momento; aplácense los ánimos y prosigue la danza hasta las altas horas de la noche, en que ya rendidos por la fatiga y el cansancio, regresan los *juerguistas* á sus casas para descansar y prepararse para el siguiente dia.

Trazar con brillante colorido el cuadro que presenta Córdoba en su feria, no es posible sino al pintor que, arrebatando los más vivos tonos de su paleta, imprimiera en el lienzo un panorama deslumbrador, lleno de luz, de poesía, de hermosos atractivos; más si esto habria de resultar bello, más bello es desde luego el goce de esos placeres, de esas dichas, de esas fiestas esplendorosas con que dentro de poco nos brinda Córdoba.

A divertirse, pues, y tiempo tenemos más tarde para ocuparnos de nuestras penas, así que la feria con todos sus encantos nos deje sin *blancas* que guardar en nuestros bolsillos.

RAFAEL DE ARIZA.
22-5-96.

NUESTROS CORRESPONSALES VILLAVICIOSA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:
Con objeto de esclarecer en la parte po-

sible los acontecimientos relativos al desgraciado suceso que el viernes último tuvo lugar en el pago de los Sillones y sitio conocido por el confesionario de este término, he procurado recoger los datos más verídicos y deshacer de este modo las contradicciones que aparecen de las notas publicadas en varios periódicos acerca del particular, y según las versiones de origen más autorizado resulta, que efectivamente el dia quince del actual y hora de las tres de la tarde, se cometió en el indicado sitio el robo de sesenta y cuatro duros y un reloj de plata al pñero Juan Gomez Beida, quien al ser intimado para que se detuviera y con motivo de apuntar con una pistola descargada al malhechor que le dió la voz de esto, recibió un disparo de escopeta, siendo levemente herido en el pecho por algunos de los perdigones con que estaba cargada y sin que se propusieran, al parecer, hacerle más daño, puesto que no le quitaron ni la citada pistola ni una escopeta que tambien llevaba en el caballo, ni la carga de paño que conducía, dejándole, en cambio, cuatro pesetas, para que pudiera remediarse hasta vender más género.

Desde que se tuvo conocimiento de ello, que sería como á las once de la noche, las autoridades y la Guardia civil no descansan un momento, comunicando órdenes al primer jefe de la Comendancia, que inmediatamente son realizadas por el Capitán accidental don Emilio Vidal y jefe de la línea don Manuel Oneis, habiendo averiguado hasta ahora que el crimen no debió ser premeditado y si solo cometido á la casualidad por cuatro individuos, dos de ellos armados, agenos á esta localidad y que transitaban por su término en busca de alimentos, caza, trabajo ó lo que se les pudiera proporcionar, cuyos sujetos no han vuelto á ser vistos ni cometido hecho alguno punible en la demarcación desde aquella fecha; creyéndose fundadamente que espantados ellos mismos del delito que cometieron, se han anesentado ó escondido donde será muy difícil en algun tiempo poderlos encontrar.

Es digna del mayor elogio la actividad desplegada por el señor Teniente Coronel jefe del mencionado instituto en la provincia, así como del Capitán accidental y jefe de la línea, que no han descansado un momento en las investigaciones practicadas para perseguir y capturar á los delincuentes.

Como la lluvia ha sido por desgracia bastante escasa y la tierra necesitaba mucha, ha sido muy escaso el beneficio recibido, debiendo advertir que solo ha llegado á tiempo para el trigo y garbanzos, puesto que las cebadas, centenos y avenas estaban ya secos, en su mayor parte.

Las viñas, que es la riqueza principal, presentan una mediana cosecha y quiera Dios que no se presente el *mildew* como en los dos años anteriores.

Los precios á que se cotizan son: trigo 45 reales fanega y los garbanzos á 80, ignorándose el de los demás cereales, por haberse agotado sus existencias. El aceite á 30 reales, pero malísimo; vino de la oja de 10 á 12 reales arroba; añejo á 16, y aguardiente de 36 á 40, segun clase, y todo ello sin derechos de consumo.

Se repite de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

21 Mayo 96.

Ecos de Lucena

Los Estandartes.—La Feria de Córdoba en 1896.

Por el Párroco de San Mateo han sido recuperados los estandartes, á virtud de los trabajos que el presbítero don José María Lopez y Lopez realizó en Sevilla durante un mes que permaneció allí, y que fué ayudado eficazmente en su importante gestión por los señores Gobernador civil, Deán, Goyena y otras muchas personas tambien respetables.

Esta tarde he visto dichos estandartes, los que por un lado tienen bordado el retrato de la Virgen de la Cabeza, y por el otro el escudo de la ilustre casa de Medinaeli, rodeado de banderas morunas y en

el centro el busto del rey Boabdil, encadenado.

Este importante detalle evidencia que dichos estandartes se confeccionarían despues de la reconquista de Lucena, deduciéndose seian otros los que llevarían las huestes lucentinas en sus combates en aquellos tiempos.

Esto no obstante, uno de ellos es de un valor artístico admirable, por su precioso dibujo y exquisita labor de seda, oro y plata. En opinión de entendidas personas en la materia, juzgan que se hicieron durante el siglo XVI.

Mucho ha satisfecho al vecindario el recuperar tan preciados objetos, los que, aun despojados del antiquísimo valor histórico y guerrero, son siempre joyas dignas de estimación y valía.

La casa del Párroco señor Garzón, donde he visto repetidos estandartes, no se desocupa de curiosos, los que despues de contemplar dichos objetos, felicitan á dicho señor por el feliz resultado de un suceso que durante algunos meses ha sido motivo de apasionadas controversias en la prensa y en el público.

Muy del agrado ha sido en esta ciudad, en cuantas personas han tenido el gusto de adquirirlo, el album ó revista literaria de *La Feria de Mayo en Córdoba*, que ha publicado el muy distinguido redactor del DIARIO DE CORDOBA don Mariano Martinez Alguacil. Al contemplar su preciosa y artística cubierta, así como sus trabajos artísticos y literarios, se escuchaba esta exclamación en el complacido lector:— ¡hombre, hombre! lo mismo que el *Blanco y Negro*; muy bien por Córdoba.

Despues de esa respetable opinión, ¿quién es el que se atreve á juzgar lo ya juzgado, y más aún si el que escribe estos apuntes es tan indocto en la materia cual yo me reconozco serlo?

Desir que han gustado las composiciones de Borja Pavón, García Lovera, Griolo, Jover, Delgado, Reina, Simancas y tantos otros vates cordobeses, sería ocioso, así como la hermosa y castiza prosa y artísticos primores de escritores y artistas que avaloran tan notabilísimo Album.

Mi felicitación mas entusiasta á todos los que con sus talentos han contribuido á tan bella obra, y ofrecido á su iniciador, señor Martinez Alguacil, una nueva ocasión de lucir las nobles cualidades que le adornan de amantísimo hijo de las letras y de la gloriosa patria de Góngora y Luciano.

El Corresponsal.

Mayo 23 de 1896.

“ADELA”

Este es el título de un poema que acaba de publicar G. Nuñez de Prado, poeta montillano que hace muy poco tiempo vino á Córdoba á ocupar un puesto honroso entre la juventud literaria de esta ciudad ilustre.

No me ligan losos algunos de amistad con el autor del poema, y me congratulo en manifestarlo para que no se pueda traslucir en estos renglones uno de esos *bombos* que con frecuencia nos atollondran desde las columnas de los periódicos.

Únicamente hablé con Nuñez de Prado en una ocasión y con seguridad no me reconocería hoy; estuvo decidir en extremo.

Me habló mucho de literatura, de poesía, de sus esperanzas, de las ilusiones; se me presentó como un excéptico á veces y como una conciencia virgen y sin amarguras en ocasiones; se lamentó del escaso porvenir que ofrecen en la actualidad las letras, expresando todo esto con una verosidad correcta, febril, atropellando las palabras, haciendo citas oportunas y recitando versos: su conversacion aparte de ser agradable, ostentaba un sello marcado de locura, pero de esa locura noble que surge de las almas impresionables al sentir los primeros fustazos de esta humanidad *inhumana*, y el juicio que me mereció en aquella época, lo confirma la lectura de su primera obra.

Adela es un poema que sin ser muy original está con originalidad presentado: hay en él un derroche de imágenes bellas,

pensamientos nuevos, situaciones trágicas, primores de fondo y de forma, fragmentos de mucha luz y colores y figuras bien dibujadas, aspirándose en todo una facilidad muy grande y mucha valentía en los conceptos.

No está sin embargo exento de faltas, dirán los intransigentes; hay en el poema algunas tiradas de versos que resultan *latas poéticas* y durezas en la versificación.

Pero eso no desvirtúa en nada la belleza total del poema y mucho menos la gloria que corresponde á su autor.

Nuñez de Prado tiene muchas facultades para llegar á ser un poeta de *cuero entero* en no lejana época: principia ahora; es cierto; pero no por el principio, sino por la mediación del escabroso camino que ha emprendido y por el que llegará á la realización de sus aspiraciones: tiene mucha fé y mucho corazón, y sobre todo mucha honradez literaria; ni *fusila* ni imita á nadie; y esto en la época actual vale mucho.

De corazón sano y carácter altivo, jamás se humillaría á cantar, poniendo su inspiración á sueldo, ni pondría su pluma á disposición de una causa injusta.

Yo termino esta *lata* felicitando de corazón al autor.

Por el camino que él sigue, se vá á donde se quiere.

X.

NOTAS PERDIDAS

Lo mismo que te adoro, tu me adoras; Igual que yo te quiero, tú me quieres; Y que muero por tí, que por mí mueres, Ni se me oculta á mí, ni tú lo ignoras.

¿Por qué pnes tas miradas seductoras A otro hombre dirigiendo, dí, me hieres? ¿Por qué juro yo amor á otras mujeres, Si mis promesas son engañadoras?

Quiso el hado ponerte en mi camino Tal vez para que hallara en tí mi infierno A las puertas quizás de la ventura;

Mas, á pesar de mi fatal destino, Yo te juro ¡por Dios! que será eterno De igual modo mi amor que tu ternura.

G. NUÑEZ DE PRADO.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 21. Una numerosa partida rebelde, que pesaria de 1.500 hombres, y en la cual figuraban varias amazonas, asaltó el barrio de Capellanías cerca de Guanaja.

Los insurrectos, despues de cometer todo género de excesos, se retiraron, no sin quemar setenta casas.

La columna del general Molina, despues de perseguir durante once horas las partidas que manda el cabecilla Zayas, encontró las avanzadas del enemigo en Polvorosa.

Continuó la columna en persecución de ellos, y á poco halló el núcleo principal de las partidas ocurando extensa línea perfectamente defendida.

Los rebeldes rompieron en nutrido fuego é intentaron varias veces realizar un movimiento envolvente.

Sus propósitos se estrellaron contra el denuesto de nuestros soldados, que no solamente rechazaron valerosamente, cuantos ataques emprendieron los insurrectos, sino que los arrojaron de las posiciones que ocupaban, y se apoderaron de su campamento, donde recogieron cinco muertos que no habían podido los rebeldes retirar al pronunciarse en fuga.

El general Molina dió orden de que la columna continuara persiguiendo á la partida fugitiva.

Esta se había hecho fuerte en un antiguo cuartel de guardias civiles, desde donde defendía con tenacidad, pocas veces demostrada por los rebeldes en esta campaña, el paso del río.

Una sección de caballería, compuesta de 25 hombres al mando del valeroso capitán señor Cortés, dió varias admirables cargas hasta arrojar á los rebeldes de la casa cuartel.

La pequeña sección perdió en estas cargas siete hombres, que quedaron heridos y 14 caballos.

Se distinguieron también notablemente en este combate el comandante del batallón de Cuenca, don Manuel López, que mandaba la vanguardia, y el médico don Justo Martín, que estuvo curando los heridos en la misma línea de fuego.

En este nuevo combate los rebeldes tuvieron diez muertos, entre ellos un ayudante de Máximo Gómez llamado Mier, y unos veinte heridos.

Nuestras bajas fueron un soldado muerto y diez heridos, la mayoría de ellos por balas explosivas.

Estas partidas rebeldes, que iban mandadas, como ya he dicho, por Zayas y por los cabecillas Collazo y Tamayo, se encontraron en su huida con la columna del coronel Nario, que las derrotó nuevamente, haciéndolas diez muertos y muchos heridos. Los rebeldes abandonaron cien caballos.

La columna Nario tuvo seis heridos.

En otros encuentros sostenidos hoy por nuestras columnas, el enemigo tuvo veintitres muertos; entre ellos el cabecilla Francisco Agüero y un mulato titulado teniente.

En Pinar del Río se han presentado á indulto tres prefectos, que anuncian para muy en breve la presentación de otros.

Habana 21.—El coronel Molina ha tenido con los rebeldes un importantísimo encuentro.

No telegrafio detalles del mismo porque van extensamente puntualizados en cablegrama oficial.

Hay gran interés en esta capital por conocer el resultado del debate acerca de las actas de Cuba.

Hallándose el general Valdés en un reconocimiento en Paso Real, se le unieron 400 personas como acogidas y se le presentaron siete rebeldes, entre ellos tres prefectos.

Cumpliendo el decreto de indulto expedido por el general en jefe, han sido puestos en libertad, en Cienfuegos, más de cien presos y dieciséis en Villaclara.

El general Luque ha salido para la trocha á encargarse del mando de su sección.

De Sancti Spiritus ha salido asimismo el general Toral para encargarse del gobierno militar de Santiago de Cuba.

Habana 22 (8 m.).—Confidencias dignas de crédito permitieron al general Serrano Altamira conducir su columna en dirección de las partidas rebeldes mandadas por los cabecillas Quintín Banderas y Bermúdez, hallándolas en las inmediaciones de las Lomas, derrotándolas y apoderándose de sesenta caballos. Los insurrectos se internaron en las Lomas al efectuar la retirada.

Significando el criminal sistema de causar daños y de atacar á gentes pacíficas, los rebeldes colocaron bombas de dinamita en un lugar entre las estaciones de Smedero y Coliseo, en la línea férrea de Regla á Bamba, produciendo el descarrilamiento del tren y grandes desperfectos.

Se ignora si hubo desgracias personales. Se han acogido á indulto siete insurrectos armados.

Circulan aquí rumores de haberse efectuado un rudo encuentro en los alrededores de Cárdenas, entre el batallón de Pavía y fuerzas rebeldes.

Londres 22 (110 t.).—La prensa londinense sigue ocupándose con el mayor interés de los asuntos de Cuba, á los cuales dedica preferente atención.

El corresponsal que tiene en la Habana el Times, cuyas últimas cartas y notables trabajos han sido objeto de tantos comentarios, telegrafía á dicho periódico diciendo que el consul norteamericano en aquella ciudad opina que España no mantendrá el decreto del general Weyler, en que se prohíbe la exportación del tabaco, por ser contrario á lo establecido en los convenios actualmente existentes.

Añade el corresponsal que en todos los centros de la Habana es cada día más hostil la opinión pública á los Estados Unidos.

Allí se discute públicamente y con entusiasmo la posibilidad de una guerra con la gran República norteamericana, y es celebrada extraordinariamente toda medida que tienda á terminar la insurrección.

Paris 22 (1210 t.).—En los círculos políticos es objeto de todas las conversaciones y de los más animados comentarios la contestación dura y enérgica dada por el barón Thielmann á la amenazadora demanda de Mr. Olney, ministro de Estado de la República norteamericana, reclamando que fuese puesto en libertad el súbdito de los Estados Unidos Stern, condenado por el tribunal de Kisingen.

Toda la prensa alemana aprueba sin reservas la contestación, que por lo áspera y belicosa tiene muy pocos precedentes en la diplomacia.

Hablando el señor Romero Robledo con varios de sus amigos del criterio que

se le atribuye al partido liberal respecto de las actas de Cuba, calificaba de verdadera iniquidad pretender que se declaren aquellas actas graves porque quiera la minoría fusionista plantear un debate para discutir la política electoral de Cuba y la conducta del Gobierno al convocar elecciones por aquella isla.

—Si quieren plantearse debates, ancho campo tienen en la discusión del Mensaje —añadía el señor Romero.

También hablaba de la visita que hicieron el jueves por la mañana al señor Sagasta los diputados electos por Cuba que pertenecen al partido liberal, y con este motivo hacia la siguiente pregunta:

—El señor Sagasta otorga á estos diputados el derecho de defensa; pero serán excomulgados los individuos de la minoría que simpatizan con esta defensa.

El señor Castellano negó la noche del jueves que los Estados Unidos hayan formulado reclamación por una medida postestativa de España, como es la adoptada por el general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco.

La medida solo afecta á las provincias de la Habana y Pinar del Río, no teniendo el carácter general que habían supuesto algunos.

Se ha dicho en el Salon de Conferencias del Congreso, que en Bolsa había circulado el rumor de que los insurrectos han logrado pasar la trocha de Mariel Artemisa.

Podemos asegurar que en el ministerio de la Guerra no se recibió el jueves telegrama alguno acerca de la guerra de Cuba.

Dice *El Herald*:

«Ni los rumores relativos al supuesto avance de Maceo por la provincia de la Habana, y el mas verosímil de Máximo Gómez en la de Matanzas, ni la baja de nuestros valores, ni la actitud de los Estados Unidos, nada ha preocupado el jueves al mundo parlamentario: el asunto del día fué la serie de reñiones celebradas por varios personajes del partido liberal.

No faltaba quien creyese mas útil cejar contra correligionarios que cuidarse de combatir á rebeldes y yankees.

Las provocaciones de algún periódico á ciertos elementos liberales eran objeto de censura para cuantos desean la armonía y entienden que hoy mas que nunca deben acallarse las pasiones.

Al señor Sagasta supónesele en actitud conciliadora, en temperamentos mesurados.

Algunos amigos del señor Gamazo, menos belicosos que otros, protestaban de que se les atribuyesen propósitos de hostilidad hacia amigos antiguos, ni solidaridades con determinadas campañas.

Los conservadores arma al brazo, esperando explosiones de antagonismos, para aprovecharlas.

Rumores contradictorios, noticias inverosímiles acerca de temperamentos extremos que llegarán hasta el retraimiento de la minoría. Gran confusión y excesivo apasionamiento.»

Según todas las trazas, tanto el Gobierno como la mayoría de la comisión de actas están resueltos á que no se declaren graves las actas de Cuba, si no se patentiza que exista en ellas algún vicio de nulidad.

—El Gobierno—decía anoche un ministro de la Corona, se someterá estrictamente á la ley, dentro de la cual no se justifica la pretendida declaración de gravedad. No cederá el Gobierno por la actitud de los liberales, en nada que no sea justo; por que ceder sin motivo sería abdicar y esto no lo hará. Además cuantas resoluciones radicales se adoptaran sin justicia en este asunto, vendrían en desprestigio de la autoridad superior de la isla de Cuba, que informó sobre la posibilidad de las elecciones, y ha asegurado que se verificarán con orden completo. De ello podrían utilizarse los laborantes y redundar en menoscabo de los altos intereses de la guerra.

Las actas de Cuba han sido presentadas en el Congreso sin protesta, y no se puede discutir la legalidad de las mismas.

Asambleas del magisterio

La última sesión

Ha terminado sus sesiones la Asamblea del Magisterio de primera enseñanza, y el acuerdo que las ha cerrado no puede ser más patriótico, ni más digno de aplauso por tanto.

Por aclamación se convino en iniciar una suscripción, cuyo producto se destinará á los gastos de la guerra, entre los niños de todas las escuelas públicas del reino, al propio tiempo que, y con este motivo, se excitará en los alumnos el amor á

la patria por medio de sencillas conferencias.

La suscripción escolar se hará desde cinco céntimos como minimum, y será encabezada por los maestros de uno y otro sexo.

El iniciador de la idea fué el Sr. Cembrain España, presidente de la Asamblea.

En las sesiones de ésta inútil es decir que ha reinado el mayor orden y se pronunciaron algunos muy buenos discursos.

El banquete del Jueves

Los representantes de la Asamblea se reunieron el miércoles en un banquete.

Asistieron al acto más de sesenta comensales, entre ellos el exministro Sr. Navarro Rodrigo, el director de Instrucción Pública, Sr. Conde y Luque, y el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. España.

Este inició los brindis, expresando la gratitud del Magisterio al Sr. Navarro y Rodrigo, decidido protector de la enseñanza primaria, y á las autoridades que velan por los intereses de la instrucción pública.

El Sr. Conde y Luque manifestó que los deseos del ministro de Fomento y los suyos no son otros que mejorar la situación de los maestros, no habiendo hecho ya en ese sentido cuanto proyectan por no permitirlo la angustiosa situación del erario público.

Al levantarse el Sr. Navarro Rodrigo fué saludado con una salva de aplausos.

El exministro de Fomento ofreció con sagrar todos sus esfuerzos á la honrada clase del Magisterio español para hacerse digno del afecto que aquella le profesa.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo.

Asistieron algunos representantes de la prensa.

Circular importante

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que cuando un jefe ú oficial sea destinado á Ultramar se hallase enfermo y del oportuno reconocimiento facultativo resultase que por efecto de enfermedad allí adquirida por los rigores del clima peligrara su existencia, quedará sin efecto su destino, previa la debida justificación del expediente para regreso á la Península.

En todos los demás casos, una vez reconocido y declarado enfermo, se le sujetará á un nuevo reconocimiento cada dos meses durante un período de un año, del cual, los dos primeros meses los pasará con licencia y sueldo entero, y los diez restantes de reemplazo ó en situación de reserva, si aquél perteneciera á la retribuida; bien entendido que este plazo de dos meses ha de contarse á partir de la revista inmediata á la fecha de la real orden, y que terminada, será baja en Ultramar y alta en la Península.

Si durante el período del año ó dentro de él obtubiese la completa curación, será nuevamente destinado á Ultramar, y si al terminar el año siguiera enfermo, obtendrá el retiro ó la licencia absoluta.

Bilbao 21 (10,30 noche).—Son muy comentadas las declaraciones que á su regreso de la isla de Cuba ha hecho el general Lachambre y que por ser ya del dominio público no vacilo en telegrafiar.

Por mas que haya empezado por manifestar que su situación le obligaba á guardar grandes reservas, no ha dudado en afirmar que la situación de la guerra ha mejorado notablemente.

Respecto á las causas origen del actual movimiento de insurrección, no quiere por hoy dar su opinión, pero añade que de esto hablará en su día, y que hoy lo que urge es la unión de todos para terminar pronto la guerra y salvar aquel rico país de la ruina que le amenaza.

Cree que Antonio Maceo se halla fortificado desde Cacajicara á Sosas, con el único objeto de causar impunemente bajas á nuestras tropas; pero abriga la convicción de que no ha de poder sostenerse allí mucho tiempo, pues pronto le han de faltar municiones y víveres para sus gentes.

Lo que se hace difícil es encontrar á Maceo, cuya táctica consiste en rehuir todo encuentro serio, pero no duda que esta dificultad se vencerá muy en breve y que nuestros soldados no tardarán en atacarlo de modo que le sea difícil si no imposible huir.

En cuanto á la cuestión de los Estados Unidos, ha empezado por decir que la actitud de las Cámaras norteamericanas ha producido grande excitación en Cuba.

Para él no ofrece duda que los yankees alientan la insurrección y son nuestros principales enemigos, por lo que opina que la política que siga España en Cuba, sea enérgica ó liberal, según aconsejen las circunstancias, tienda siempre á evitar la in-

gerencia de los Estados Unidos en nuestra política, y á que todo se sacrifique al éxito de nuestras armas.

Respecto del último bando del general Weyler prohibiendo la exportación de tabacos, no vacila en calificarle de conveniente por todo extremo, sobre todo sabiéndose como se sabe que Cayo Hueso, foco de la insurrección, ayuda á los rebeldes con grandes envíos de dinero.

DE PALMA DEL RIO

Feria chica.—«La feria de Mayo en Córdoba».—La cosecha.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Muy señor mio:

Dos impresiones distintas tengo que comunicarle hoy: sabido es que la feria chica que celebra esta ciudad es en los días 20, 21 y 22 del corriente, así como la mayor es el 25, 26 y 27 de Agosto, y puesto que ayer fué el último día, me apresuro á decirle que nada, absolutamente nada, ha ocurrido en estos días tan apacibles y tranquilos como si tal feria se celebrara; bien es verdad que la situación tan crítica por que atravesamos, tanto por los funestos resultados de las cosechas, como por la circunstancia de haber muchos hijos de esta población peleando en Cuba, ha dado lugar á la desanimación que se ha observado este año en el mercado.

He tenido la satisfacción de leer el album que, bajo el título de *La feria de Mayo en Córdoba*, tuvo el buen acuerdo de publicar don Mariano Martínez Alguacil. El texto lo constituyen preciosas composiciones literarias, ilustradas en su mayor parte por distinguidos artistas.

Mi felicitación para el señor Martínez Alguacil, que debe estar satisfecho de la acogida que el público ha dispensado á su amena y elegante publicación.

La cosecha, algo mejorada la de trigo, pero la de cebada, habas y garbanzos perdida. La próxima de aceite casi lo mismo, por falta de agua, viéndose poca traza, y esta se teme que con los calores se despenda y se pierda por completo.

Hasta mi próxima se despidе de usted muy afectuoso s. s. q. b. s. m.—*El corresponsal*, RODRIGUEZ.

23 - Mayo 96.

Gacetas.

—**La iluminación del real.**—Conforme habíamos anunciado, anteañoche tuvo efecto, después de las pruebas parciales de las noches anteriores, la general de la iluminación del real de la feria. La vasta extensión que el real ocupa, desde la puerta de Almodóvar hasta la primera glorieta inmediata á los jardines de la Agricultura, con inclusión de los del Duque de Rivas; parte de la calle de Cristóbal Colón y principalmente la calle-paseo del Gran Capitán, con sus potentes focos de gas sistema Auer y sus elegantes arañas, formadas por vistosos grupos de bombas, dan á toda la zona que el real comprende un aspecto brillante y fantástico. Numerosa concurrencia acudió anteañoche á la prueba general del alumbrado y elogio, como se merece, la iluminación presentada por la empresa del gas de Córdoba.

—**Comunión pascual.**—A las ocho de la mañana salió ayer en procesión solemne, de la parroquia de Santa Marina, el angusto Sacramento de la Eucaristía, para que cumplieran con el sagrado precepto los enfermos acogidos en el hospital provincial de Crónicos. El acto revistió la misma solemnidad desplegada en los años anteriores, asistiendo la excelentísima Diputación provincial; comisiones de los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal, y muchos fieles con hachas encendidas, siguiendo al angusto sacramento, que era conducido bajo palio, la banda de música del Ayuntamiento. El interior de aquel establecimiento de la beneficencia provincial ofrecía un admirable golpe de vista, y las casas del itinerario que recorrió la comitiva hallábanse vestidas con vistosas colgaduras.

—**El vigia.**—Al campo de la Victoria—todos se acenden contentos;—pues lo que hay que ver allí.—es necesario ir á verlo.

—**Velada literaria.**—La noche del miércoles celebró una en Málaga, en el Hotel de Europa, su residencia accidental, nuestro ilustrado amigo y concienzudo colaborador y muy competente escritor militar el teniente coronel de la reserva de Caballería señor don Federico Arnaiz, con objeto de darles á conocer su drama en tres actos *Soledad*, de que ya nos hemos ocupado. Nos congratulamos que la

opinión que allí se formó de esta obra literaria, que es la primera que ha escrito para la escena el señor Arnaiz, coincida con la nuestra respecto á la galanura y elevados pensamientos que puede decirse abundan en el drama, escrito con brillante estilo y esmerada corrección. Se cree será puesta en escena en el teatro de la Comedia á principios de la temporada.

—**Recapitulación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente Central 582 pesetas y 40 céntimos.—Puente 248 32.—Pretorio 750'47.—San Sebastián 308'11.—Victoria 442'44.—Nocturno 21'36.—Matadero 574'86.—De las 2.927 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1405'56.—A la provincia y municipio 1405'50.—Adicionadas 116'90.—En el mismo día del año anterior 3 583'05.

—**¡Imposible!**—Después del arreglo del piso de la calle-paseo del Gran Capitán, se ha visto que el remedio ha sido peor que la enfermedad. La picadura esparcida por la calle, no ha debido utilizarse, porque no reúne condiciones. Al contrario, ofrece infinitas molestias al público. Llamamos sobre este asunto la atención de la comisión municipal respectiva y del Arquitecto titular.

—**Cuidado con los cólicos.**—Nos encontramos en la época en que principian á ponerse á la venta cierta clase de frutas, no muy sanas, por el afán de presentarlas al mercado en no perfecta madurez, y esto suele producir perturbaciones en la salud. Por ello creemos conveniente que los peritos de mercados estremen la vigilancia para evitar perjuicios.

—**Ciara oscura.**—Al numeroso público que anteañoche presenció la prueba general de la iluminación del real de la feria y sus avenidas, llamó la atención la oscuridad en que se hallaba encerrada la calle de Cristóbal Colón, desde el Gran Capitán á la puerta de Osario. Todavía creemos que podrían romperse aquellas tinieblas, aumentando algo la intensidad del alumbrado ordinario, y así se evitaría aquel punto negro junto á los derroches de luz que á muy corta distancia se admiran.

—**Primer depósito.**—Ha sido nombrado primer Jefe del Depósito de Seminales el teniente coronel señor don Joaquín Souza y Preciados, que prestaba sus servicios en el regimiento Cazadores de Victoria, siendo sustituido en el mismo por el teniente coronel don Francisco Carmona de Meneses, que también sirve en esta región.

—**Resultado.**—Anteañoche tarde continuó sus tareas calificadoras el jurado para asuntos del certamen de «La Cruz Roja»; concedió un accesit á un escrito acerca del tema 4.º, y se declaró desierto el tema 6.º Ayer tarde volvía á reunirse para juzgar el 8.º y 10.

—**Siguen las detenciones.**—Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel diez y siete sujetos á disposición del señor gobernador civil y de los juzgados de esta capital.—Los mismos detuvieron á dos sujetos que embriagados promovieron cuestión en la calle Barriennevo, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca en un brazo.

—**Pérdida sensible.**—El día diez y nueve falleció en Aguilar la preciosa niña Dolores, hija de nuestro estimado amigo don Ricardo Aparicio, que solo el fin que le está destinado, y las manifestaciones del dolor que ha producido su muerte, podrán consolar su honda pena. Lo acompañamos en ella, como igualmente á toda su apreciable familia.

—**Subasta.**—El día cuatro de Junio se subastan en Carcabuey los arbitrios sobre pesas y medidas, puestos públicos, Matadero y alumbrado. Los tipos son, relativamente, 1.500 pesetas, 1.500, 1.000 y 600.

—**Emfermidades.**—Hoy.—1088.—El papa Víctor III muere envenenado de orden del emperador Enrique IV de Alemania.—1819.—Nacimiento de la reina Victoria de Inglaterra.—1822.—Entrada en Madrid del ejército francés.—1871.—Ejecución en Paris de gran número de comunistas.

—**Más claro.**—Como la prolongación de la dolencia que sufre el célebre espada Rafael Guerra, haya podido dar lugar á dudas respecto al estado verdadero de la lesión que sufre en la plaza de Jerez, transcribimos á continuación copia literal del certificado expedido por el médico que curó de primera intención al afamado diestro. Dice así:—«El Licenciado en Medicina y Cirujía que suscribe, *Certifica*: Que en la tarde del día de la fecha fué curado en la enfermería de la plaza de toros de esta ciudad el espada Rafael Guerra de una herida, con pérdida de sustancia, situada en el tercer espacio interdigital de la mano izquierda, y que por su índole

especial de la misma tardará en estar completamente cicatrizada de veinte y cinco á treinta días, no sobreviniendo complicación alguna. Y para que conste doy el presente en Jerez de la Frontera á 29 de Abril de 1896.—*Salvador Blanco*.—Luego la duración de la dolencia está de perfecto acuerdo con el certificado facultativo. Desde que á Rafael Guerra ocurrió el lamentable accidente en la corrida de Jerez, todos los espaldas, excepto *Reverte*, que se entendió directamente con la empresa de Córdoba, han respondido al espíritu de compañerismo ofreciéndose al célebre diestro para cumplir los compromisos que éste tiene contraídos con diferentes empresas. *Guerrita* podrá torear el 28 del corriente en la plaza de Lisboa, si, como se cree, se halla perfectamente curado de la lesión sufrida.

—**Exposición.**—Hoy quedará establecida, como hemos dicho, la de vitelas en la rifa de «La Cruz Roja» en el suntuoso edificio del Círculo de la Amistad.

—**Regreso.**—En el expreso de Madrid llegó ayer á esta capital para pasar la temporada de feria, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Conde de Cárdenas, Diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa.

—**Buen resultado.**—Consignamos con placer que los señores don Juan Guzman y don Ricardo Navarro, alumnos de la Academia preparatoria para carreras militares, que dirige nuestro ilustrado amigo don Ricardo Galá Saenz, han sido aprobados en todos los ejercicios para ingreso en la de Infantería, obteniendo brillantes notas. Enviamos al señor Galá y á sus alumnos nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Á Babanales.**—A las cinco de la tarde saldrá hoy de la calle-paseo del Gran Capitán el *Ripper* de don José Urbano, con dirección á la dehesa de Babanales, en donde se encuentran ya los toros de Muruve y Miura, que se lidiarán mañana y pasado. El precio del asiento de ida y vuelta es el de una peseta.

—**Objetos.**—Además de los que ayer dijimos, han enviado hasta ayer tarde, á las siete, objetos para la rifa de la Sociedad Económica, á favor de los cordobeses heridos ó enfermos en Cuba, los señores Gobernador civil, don Juan Castro Seron, don Manuel Castillo, don José Cantarero, doña Amalia Alfaya, don Diego Blanco, don José García Corvera, don Antonio Caro, don Mariano López Tuero, don Ricardo Ferry de Lara, don Serafín Cano, don Atanasio Saenz, don Emilio Carreño, don Antonio Barroso, diputado por esta circunscripción; don Antonio Quintana, idem; don Manuel Courtoy, don Manuel María Rodríguez, director del Instituto de Córdoba, el Centro Liberal, don Manuel Egailior y el Círculo Cívico Militar.

—**Telegrama.**—En Madrid, estación central, se halla detenido un despacho expedido en Córdoba el jueves, para doña Emilia Noguera, Prado 117, cuya destinataria no ha sido encontrada en expresado domicilio.

—**Estadística y Mercados.**—Según el último «Boletín semanal» de este título, en los días primeros del mes actual llovió escasamente en nuestra provincia, pero el día nueve empezó á descender con mas abundancia. La cosecha de habas, que se estaba recolectando, era bastante deficiente, así como la de cebada que se conceptuaba como perdida en muchos términos: la de trigo, con el agua que descendió, se salvará en buena parte. El aceite y el trigo se cotizaban en alza, y el precio de las carnes en baja.

—**Reformas.**—El señor ministro de Hacienda se propone introducir modificaciones importantes en la vigente ley de contabilidad; pero esta reforma, así como todas las que se refieren á la reorganización provincial administrativa—que tiene muy adelantadas—no las presentará á las Cortes hasta que estas últimas reanuden sus sesiones en el próximo otoño.

—**La próxima cosecha.**—Según datos recogidos por el servicio agrónomo la cosecha pendiente de trigo dentro de la provincia de Sevilla puede calificarse de regular; buena la de maíz y mala la de los demás productos agrícolas. El rendimiento probable de la cosecha actual en la provincia es el siguiente: Trigo, 192.585 quintales métricos; Cebada, trescientos noventa y dos mil ciento cuarenta id.; Avena, 88.161 id.; Maíz, 182.531 id. La producción por hectárea se estima como sigue: Trigo, 9 hectólitros; Cebada, id.; Avena, 11 id.; Maíz 18 id.; Las lluvias sobrenvenidas durante la primera quincena del corriente mes han mejorado mucho el estado de los campos, beneficiando principalmente á las sementeras tardías.

—**Ganadería.**—La cotización de ganados en Caba del 3 al 9 del corriente, se

hacia á los precios siguientes: Caballar de 500 á 700 pesetas por cabeza; mular de 500 á 600; asnal de 180 á 180; vacuno de 200 á 260; de corda de 35 á 40; cabrío de 16 á 19, y ovino de 10 á 14. Las lanas negras se vendían de 105 á 110 pesetas el quintal métrico, y las blancas de 125 á 130.

—**A cañita.**—En el correo de Cádiz partieron el jueves para esta provincia y las de Sevilla, Málaga y Jaen, 170 soldados excedentes de cupo procedentes del regimiento de Alava.

—**Exámenes de procuradores.**—En los días 29 y 30 del corriente mes proseguirán en la Audiencia de este territorio los exámenes de los de la tercera y última lista, perdiendo en derecho los que no se presenten en referidos días.

—**Ciclista.**—Don Antonio Ramos entrenará en las carreras de Córdoba una magnífica máquina *Clement*, que ya se halla en esta capital.

—**Recompensa.**—Le ha sido concedida por el Capitán general de Cuba por su brillante comportamiento en la guerra de aquel país, al capitán de artillería don Ramon Canella, que ha sido ascendido á comandante.

—**Hallazgo.**—En la inspección del cuerpo de vigilancia se encuentra á disposición de su dueño un perro de los llamados de agua.

—**Bien venidos.**—Han llegado á esta capital, con objeto de pasar la temporada de feria, nuestros apreciables amigos don Pedro Castillejo y don Enrique Rojo, de Fuente Obejuna.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á don Angel Zurbarán, para contestar los cargos que resultan contra él en causa por lesiones á don Esteban de Benito y Morugan.

—**Visita.**—Ayer tuvo lugar la general de cárceles en la forma ordinaria.

—**Artista.**—La simpática señorita Hernando se ha separado definitivamente de la compañía del señor Infante, que actuaba en Cádiz, y se halla aquella ahora en Madrid.

—**Fallecimientos.**—Ayer se registraron en esta capital tres fallecimientos de varón y cuatro de hembra, á consecuencia de lesión cardíaca, enterocolitis, tuberculosis, debilidad congénita, meningitis, raquitismo y albinuria.

—**Pequeñas noticias.**—El guardia municipal número 27 denunció á un sujeto que con un carro que guiaba rompió una bomba del alumbrado de un establecimiento de la calle de Letrados.—El 26 detuvo ayer á un sujeto que en su casa calle de Nieves Viejas promovió escándalo con su esposa.—El 11 denuncia á un carrero que con el vehículo penetró por una de las calles laterales de los jardines de la Victoria.—El 10 denuncia á un sujeto y á su esposa que en su casa calleja del Nacimiento promovieron escándalo.—El 7 denuncia á un anjeto que en la calle Angel de Saavedra maltrató á un joven.—El 6 denuncia al contratista del riego que anteaer presentó en la Victoria una sola pipa en vez de seis.—El 32 denuncia á un obrero de los trabajos del Campo Santo de los Mártires, que insultó al capataz de los mismos.—El 13 denuncia á un cochero de punto que anteaer llevaba los faros del vehículo apagados por la calle paseo del Gran Capitán.—El 24 denuncia á un vendedor de pescado del mercado Sánchez Peña, que despachó tres cuartos de kilo con falta de quince gramos, y á otra vendedora de la plaza de las Cañas, por retirar su puesto después de la hora prevenida.

—**Pensamiento.**—La fiesta de Pentecostés, que hoy se celebra, se cuenta entre las fiestas movibles, y solo lo es con relación al almanaque, pero es fija respecto al tiempo de la luna de Mayo.

—**Cantar.**—Aunque ahora es tiempo de fiestas—y públicos regocijos,—es para mí el preferible—el encontrarme contigo.

—**Enseñanza popular.**—Por iniciativa de personas valiosas van á crearse Escuelas Dominicales en la villa de Dos Torres.

—**Propuesta.**—Anteaer publicó el periódico oficial la hecha para proveer por concurso la escuela de Peñarroya, dotada con ochocientas veinticinco pesetas anuales.

—**Edicto.**—El juzgado de Montilla llama á Francisco García Rodríguez, contra el que se procede por lesiones.

—**Repartimiento.**—El de la contribución territorial de Puente Genil se halla á la vista hasta fin de mes.

—**Apéndice.**—Hasta el día cuatro de Junio está al público el del amillaramiento de Pozoblanco.

—**Otra.**—Para el día veinte y ocho se anuncia otra vez la subasta de consumos de Villaralto.

—**Captura importante.**—La guardia civil del puesto de Puente Genil detuvo el día 18 del actual á cinco sujetos de aquella vecindad, autores de quince robos cometidos desde hace dos meses en varias fincas de aquel término, los cuales componían una cuadrilla capitaneada por Ramón Bernte Delgado.

—**Representaciones.**—También en la diócesis de Málaga han sido prohibidas las del drama *Juan José*.

—**Entre amigos.**—Debemos prepararnos para divertirnos mucho en la feria: yo estoy loco de contento: ¡qué hermosa es la libertad!—¿Has quedado cesante?—No: he concluido con mi novia.

Nunca se repetirá bastante que la *Quinna de Pelletier* es soberana contra las neuralgias, calenturas, influenza, reuma, jaqueca y cansancio; la forma preferida por los médicos son las cápsulas que llevan el nombre *Pelletier*.

LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA

REVISTA LITERARIO-ARTÍSTICA

Se vende en la librería del DIARIO y en la Papelería de Molina hermanos, Gondomar 1, á 20 céntimos cada ejemplar. Fuera de Córdoba, á 25 céntimos.

Mañana estará puesta á la venta una completa y curiosísima

BIOGRAFIA

DEL HÉROE DE SAO DEL INDIO

EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO DE B. CANELLA Y SECANES

GENERAL DE BRIGADA

POR

D. FRANCISCO DE P. GONZALEZ YSAENZ

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando á la piel del pecho sexo el color rosado y al riopelgado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

A las señoras

Encontrándose en esta capital la conocida corsetera de Málaga dueña del establecimiento titulado «Corsé francés», se ofrece á su numerosa clientela, y se reciben encargos Fonda del Angel, en la plaza del Angel; se va á domicilio.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambal del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

LICEO, 30 — CORDOBA

LA PERLA

Helados para hoy.

Mantecado.—Fresa.—Leche merengada.—Naranja.

Boletín religioso

—**SANTO DE HOY.**—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y San Juan Francisco Regis, confesor.—Mañana, San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

—**JUBILEO OMBULAR.**—Hoy, en la parroquia de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos; se manifestará á S. D. M. por la mañana á las ocho y media, con misa solemne, y por la tarde á las siete se cantará el Santo Rosario y Letanía, siguiendo el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús, con la meditación que corresponda, motetes y reserva solemne.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda.

—Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustín, el ejercicio de la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

—Idem á las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Pedro Alcántara, con Rosario, letanía cantada, lectura y coplas.

—Idem á las seis y media de la mañana en la parroquia de San Lorenzo.

—Idem en la iglesia auxiliar de San Basilio, despues del toque de oraciones.

—Idem en la parroquia del Sagrario, á las siete y media de la mañana despues de una misa rezada. Los Domingos y días festivos, un cuarto de hora despues de oraciones, con sermón, á cargo del señor don Manuel Cuesta y Martínez.

—En la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad al toque de oraciones. Los domingos y días festivos con sermón.

—Idem en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación: á las siete menos cuarto se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y coplas: los sábados salve solemne.

—Idem en la iglesia parroquia de San Andrés, un cuarto de hora despues de las oraciones, con sermón los domingos y días festivos.

—Ultimo día de novena á Santa Rita, al toque de oraciones, despues del ejercicio del Mes de María, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—En la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas de San José (vulgo San Cayetano) la Hermandad del Carmen tendrá hoy la Comunión general á las siete de la mañana, y por la tarde á las cinco y media, rosario, sermón y procesión del Santísimo Escapulario.

El día 26, tercero de Pascua, á las cinco y media de la tarde, se dará la Bendición Papal en esta misma iglesia.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación de la Inmaculada y de San Luis á las ocho y media, Misa de Comunión general, en la cual harán su primera Comunión algunos de los Congregantes, y estando la plática á cargo del R. P. Miguel Sanchez Prieto. La Congregación de las Madres Cristianas tendrá la Comunión general á las ocho, y por la tarde los ejercicios de costumbre á las seis en punto.

—Los días 24, 25 y 26 del corriente Mayo estará S. D. M. expuesto en el Buen Pastor, en forma de Jubileo, en sufragio de los Sres. D. Ricardo, D. Benito y D. Manuel Migué y Carrasco (q. e. p. d.) A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, cantándose letanias y motetes para concluir con la reserva. El día 26, fiesta de San Felipe Neri, titular de la Congregación que dirige este asilo, habrá misa cantada á las diez con sermón que predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazon de Maria. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por asistir á cualquiera de los actos de este tríduo.

—Hoy á las doce se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la ermita de San José, de la plazuela de la Magdalena.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera española de don Pablo Lopez.

Función para hoy (12.ª de abono).

La zarzuela en tres actos, titulada: *La Dolores*.—A las nueve.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Eduardo Ortiz.

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Segunda sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Maja*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Cuarta sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *La Diva*.

Quinta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *La sucursal del Infierno*.

Precios para cada sección.

Falcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.

—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se celebrarán

DOS MAGNÍFICAS CORRIDAS

en los días 25 y 26 de Mayo, primero y segundo días de feria.

Día 25.—Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de don Joaquín Muruve, vecino de Sevilla, estoqueados por *Reverte* y *Bombita*, con sus correspondientes cuadrillas.

Día 26.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura, vecino de Sevilla, estoqueados por *Reverte*, *Bombita* y *Conejito*, con sus correspondientes cuadrillas.

La plaza se abrirá á las dos y las corridas empezarán á las cuatro y media.

Precios para cada corrida.

SOMBRA: Falcos con 25 entradas, 132'50 pesetas.—Barandilla de grada cubierta con entrada, 8'10.—Asiento de cajón con id., 10'10.—Ultima grada tendido con id., 5'10.—Centro de grada cubierta con id., 4'60.—Centro de tendido con id., 4'10.—SOL: Entrada general, 2'35 pesetas.

Los falcos que el día 24 no se hayan vendido se expenderán por asientos á los precios siguientes: Silla 16'10 pesetas.—Grada, 5'10.

Nota.—Se halla abierto al público un despacho en las Tendillas, 2, restaurant de don Rafael Cerrillo, para el abono y venta de localidades.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Barcelona 23 (11'15 mañana.)

En dos trenes especiales, que partieron de Sans y Barcelona, salieron para Madrid las asociaciones Clavé, compuestas de más de 1500 coristas.

Fueron despedidos por un gentío inmenso.—R.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 24 (2'25 madrugada.)

La partida del cabecilla Núñez, compuesta de 1500 hombres, sorprendió el destacamento que defendía el ingenio Lagunillas (Matanzas).

El destacamento, que se componía de cincuenta hombres, hizo una heroica defensa, resultando muertos el oficial que lo mandaba, el sargento y varios soldados.

Ignórase el paradero del resto de la fuerza.—EXPRESS.

Madrid 24 (2'35 madrugada.)

La partida Zayas, fuerte de dos mil hombres, completamente desmoralizada, ha retrocedido á Oriente.

Se han verificado nuevas presentaciones de insurrectos con armas y caballos.—EXPRESS.

Madrid 24 (2'45 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Cuba dice que en las inmediaciones de Jaruco la columna Ochoa sorprendió un campamento á los rebeldes, matándoles 19 al arma blanca.

El general Molins batió á la partida Bermúdez, haciéndole numerosas bajas.—EXPRESS.

Madrid 24 (2'50 madrugada.)

Las fuerzas mandadas por Máximo Gómez se dirigen hácia Sancti-Spiritus.

No se ha recibido noticia alguna que confirme los rumores que han circulado acerca de la muerte de Máximo Gómez.

La comisión de actas acordó declarar leves las relativas á Cuba.

Quedan pendientes de dictamen 89 actas.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD
sin medicinas, purgantes, ni gastos
por la deliciosa harina de salud, de
DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable
éxito, curando las digestiones labor
riosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias,
vómitos pulmonares, fiebras, flatos,
amargor de boca, acedias, pituitas,
náuseas, eructos, fiebres, vómitos ne
gros, estruñimientos, diarrea, disente
ria, cólicos, tos, asma, ahogos, opre
sión, congestión, mal de nervios, dia
bética, debilidad, todos los desórdenes
del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del hí
gado, de los riñones, de los intestinos,
de la membrana mucosa, del cerebro y
de la sangre. 100.000 curaciones anua
les, entre las cuales se cuentan las de
S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Em
perador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia), 22 de Octubre
1890. -Hago uso personalmente de la
Revalenta, y la encomiendo a mis en
fermos, sobre todo contra la indigestión,
y en todos los casos en donde se
necesita sostener las fuerzas de los en
fermos, debo decir que siempre he ob
tenido los mejores resultados. -Doc
tor L. Ravand.

Curación núm. 387,522: "Desde 1864
siempre me he curado de mis di
spepsias con la Revalenta du Barry, y me
giento muy bien a pesar de tener 73
años cumplidos. En Febrero último no
podía digerir cosa alguna; recurri nue
vamente a la Revalenta y en Marzo co
mía de todo como los demás, y nada me
hacía daño.

Mlle. Ganguelin, 16, calle de Bern
nard-Palissy, casa de las Religiosas
Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la
carne, sin irritar, y economiza 50 ve
ces su precio en medicina, renovando
las constituciones mas agotadas por la
vejez, el trabajo ó cualesquier escesos.

Se vende únicamente en cajas de hojeda
de media libra, 12 rs.; una libra,
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;
12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Lon
dres. -Depósito general para España,
Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona,
y en casa de todos los mejores botica
rios y ultramarinos de país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de
Alfaro, 17.

E. ALMENARA

Claudio Marcelo 5
CÓRDOBA
Fotografías por todos los sistemas
conocidos, con gran exactitud y esme
ro. Ampliaciones, reproducciones, vis
tas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3
hermosos retratos Prusianos 4 pesetas.
Privilegio en retratos de relieve.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICHO NÚMERO 16.
Antes Ayuntamiento 5
Es el único establecimiento en Cór
doba que tiene casa propia para la fa
bricación de sus especiales embutidos
en la tan conocida Villa de Candelario.
Nota de precios que en el día tienen
los géneros exclusivos de la misma. -
Salchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 cénti
mos; idem encarnada 2'25; butifarra
5; chicharrones 3; chorizo del país 3;
idem extremoño (lomo) 5; idem idem
comunes 1'; docena, 5; idem idem co
munes segunda, 2'75; idem idem, lon
ganizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones
gallegos, por piezas, 3; idem solo ma
gro 7; idem codillos y puntas, desde 2
pesetas; pimiento dulce extremoño, ki
lo, 2 pesetas; idem picante idem 2; es
cabeche besngo, barril, 2'50.

FAETÓN

Se vende un coche-faetón nuevo: pa
ra tratar, con don Mariano Baena, pla
zuela de Orive 2. s4-7

Arrendamiento

Desde S. Juan próximo se hace de
la casa núm. 9' calle de los Moros: se
trata, en la misma. 15-5

Aviso importante. En la calle de
Isaac Peral 7, teléfono 181, se vende
peja de buena clase, a precios econó
micos, lo mismo por carros que por
arrobos y menudo. s4-4

Acogida de ganados

En el cercado de don Rafael Molina
(conocido vulgarmente por el de Ra
banales) se acogen ganados caballar,
muar, asna y vacuno: para tratar de
su precio y condiciones, con don Santos
Hernández, San Pablo 20. En dicho cer
cado se acogerán ganados durante los
tres días de feria, al módico precio de
dos reales por cabeza. s8-6

Arrendamiento. Se hace para los
días de la próxima feria de Nuestra
Señora de la Salud, en esta capital, de
una cuadra y cochera, en la calle de
las Campanas 4. Informarán, en la mis
ma casa. s4-4

Se arrienda para los días de feria un
piso alto compuesto de tres habitacio
nes amuebladas, con comida ó sin ella.
Puerta de Gallegos 45 darán razón.
s4-3

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL

A. Castillo y Serrano
CONSTRUCCION
En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
Antes Azonaicas
CÓRDOBA

Arrendamiento. Se hace desde San
Juan en adelante de las casas calle de
San Fernando 35 y Santa Isabel de los
Angeles 6: para tratar, Osario 49
s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el
día de la casa sin número plazuela de
Piceda: para tratar, en la número 2 de
la misma plazuela. s4-2

Venta. Se hace de la casa número
13 calle Abéjar: se trata, plaza de San
Agustín 19, de 8 de la mañana á una
de la tarde. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan se
arrienda la casa núm. 8 calle Manri
ques, y 3 plazuela de San Rafael: se
trata, calle Angel de Saavedra núm. 8.
s4-2

Arrendamiento. Se hace para la
próxima feria de una cuadra para cua
tro plazas, con agua de pié cerca de
ella: para tratar, Horno del Cristo 2.
s4-2

Pastos. Para aprovecharlos desde
el día hasta el primero de Enero pró
ximo se venden los pastos para cabras
del cortijo de la Alamedilla de los Li
bros, término de esta capital: se trata,
Jandera 8. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se
arrienda en la calle Horno del Cristo
2, un granero de 800 á 1.000 fanegas de
cabida, una cuadra para cuatro plazas,
con un buen pejar y agua abundante,
y un buen local para bodega, indepen
diente de la casa. En la misma infor
marán. s4-2

Venta. Se hace de un baño de la
tón doble, pintado, con grifo para la
salida de aguas. Tiene dos metros de
largo por setenta y cinco centímetros
de alto y ancho: puede verse, Reloj 6,
camisería de Huete. s4-2

Arrendamiento.-Desde el día ó des
de el 24 de Junio próximo se dan en
arriendo dos espaciosas habitaciones
altas con sus alcobas, una habitación
baja y una cuadra junto á ella, otras
dos cuartos y un extenso pejar en la
casa número 27 Carrera de las Ollerías,
aquilándose también dichas tres
cuadras para los días de la próxima
feria de la Salud: se trata, en la misma
casa. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se
hace de la casa número 5 plazuela de
Aguayos, con buenas y cómodas habi
taciones, agua de pié, cuadra, cochera,
pejar y buen granero; y desde S. Juan
en adelante la casa calle Alfaro 22 y
el piso segundo de la número 15 calle
Arco Real, esquina á la nueva de Clau
dio Marcelo: para tratar, con don Car
los Barcia y Jover, San Pedro núm. 2.
s4-4

Hallazgo. En la plaza de Antonio
Grijo, antes Aladrosos, núm. 14, puede
reclamarse una sobrepeja de niño, en
contrada en la vía pública. s4-4

En la villa de Fernán Núñez se ven
den 1.200 fanegas de tierra, en su ma
yoría de rastrojos, en los rüedos de la
población y con abundantes y buenos
aguaderos: para tratar, con don Fran
cisco Hidalgo Alvarez, Puerta de la
Villa 40. s1-4

Toldos.-Cristóbal Córdoba los cons
truye, compone y coloca. Santa María
de Gracia 107. s4-4

Se vende un violoncello casi nuevo,
con dos arcos y estuche, arreglado de
precio: para verlo y tratar, Pedregosa
13. s4-3

Se arrienda una casa y un portal en
la calle Angel de Saavedra 16: se tra
ta, Valladares 9. s4-3

Almoneda. Se hace de camas, col
chones, mesas y otros muebles, en la
casa núm. 32 calle Madera. s4-3

Venta. El portero de la fábrica de
paños "La Fuensantilla", la hace de
una cabra de muy buena casta, con le
che abundantísima y de gran calidad:
puede verse, de 6 de la mañana á 6 de
la tarde. s4-3

De la dehesa de los Villares, ha des
aparecido una jaca con menos de la
marca, cerrada, castaña encendida y
herrada de la nalga derecha. A quien
sepa su paradero se le agradecerá qué
dará razón en la calle Comedias 13, ó
Romero 8. s6-5

Desde S. Juan próximo se arrienda
la casa número 6 calle Morera. En la
de Céspedes 3 darán razón. s6-4

Maceteros de azulejos,
bambú y maderas de castaño y mim
bres. Jardineros de pared de todas cla
ses. Se componen muebles y se barni
zan de maniquilla. Se echan asientos
de rejilla y de madera. Diego Garcia,
calle Cristóbal Colón 23, antes Tejares.
s4-4

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
el que presenta Copulas de Sándalo negro que ha
del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radica
lmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y
años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposi
ción de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas
por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias
corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente
en las escuelas, reconociendo sus virtudes sobre todos los simi
lares. -Francia (París). -Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi
ñón, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re
ciben por correo anticipando su valor.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
LA INFLAMACION
TRANQUILIZA
Depósito al por mayor señores Vi
cente Ferrer, Barcelona.

VINO DE PEPTONA
CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito,
las digestiones; es el mejor recon
stituyente de los niños, ancianos,
convalecientes y de los enfermos del
ESTOMAGO
LANGUIEZ, ANEMIA, etc.
Su grandioso éxito ha dado origen á muchas
imitaciones mas ó menos activas.
Exíjase la PEPTONA CATILLON,
la única citada en el Boletín
de la Academia de Medicina de
París, adoptada en los Hospitales
de París y de la Marina.
MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Rue S'-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Zarzaparrilla
del Dr. AYER
Purifica la sangre
Abre el apetito
Fortalece á los débiles
Aquellos
que padecen
de debilidad
general ú otra
dolencia en
generada de
sangre impura,
deben tomar
la Zarzaparrilla
del Dr. Ayer.
Da fuerzas á
los débiles y en
general reconstruye
el sistema. Por su
medio los ali
mentos nutren el
cuerpo, y se goza
de un sueño reparador
y de las dul
zuras de la vida.

EXPOSICION
COLOMBIANA
PRIMER PREMIO
EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co.,
Lowell, Mass., E. U. A.

Arrendamiento. Desde San Juan
en adelante se hace de la casa número
10 calle Mascarones: darán razón San
ta Victoria 2. s4-3

Pérdida. Una argollita contienien
do dos anillos y un guardapeño, se ha
extraviado. Si quien lo haya encontra
do quiere hacer la caridad de entrega
rlo en la sacristía del Buen Pastor,
además de agradecerle el favor, se le
gratificará. s4-3

De la hacienda de Fuen Real se ex
travó el 14 del presente mes una pe
rra pachona, blanca, con la cabeza y
orejas coloradas y una manchita del
mismo color. La persona que la tenga,
puede llevarla á la calle de la Palma 3,
y se le gratificará. s4-3

Billar. Se vende uno en el mejor
estado, con todos sus accesorios, en la
calle Concepción 31. s6-2

Se venden los pastos y rastrojera de
unas 250 fanegas de tierra, en la ri
bera del Guadaquivir, por don Anto
nio Uceda, vecino de Posadas. s6-2

Arrendamiento. Para la feria pró
xima se hace de una casa pequeña y
cómoda, y habitaciones en otra particu
lar, con asistencia ó sin ella. Razón,
Leones 16. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San
Juan en adelante de la casa calle Gu
tiérrez de los Rios 31: se trata, con
don Rafael Perez, Muñozes 6, en la fá
brica de sedas. s4-2

PAPELERIA
DE MOLINA HERMANOS
Calle Gondomar 1 duplicado
Estuches de madera, con 50 cartas
y 50 sobres
A 6 REALES
s5-4

Arrendamiento. Desde el día se
hace de un espacioso local perfectamen
te asfaltado, propio para granero, be
dega ó depósito; y desde San Juan la
casa número 67 calle Lineros, toda
acristalada: tiene tres pisos, con cocin
a y doscoso alto y bajo, propio para
vivirla dos familias. Parras 5, infor
marán. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan
próximo se hace del hermoso piso
principal con muchas habitaciones, co
cina, agua de pié, con tres balcones á
la calle y una gran azotea, de la casa
sin número calle Duque de Fernán Nú
ñez, inmediata al Gran Capitán y Puer
ta de Gallegos. Se arrienda también el
piso bajo, que reúne las mismas con
diciones, y ambos completamente inde
pendientes: se trata, Encarnación 7,
Catedral. s4-4

Se hace almoneda, en la calle Oca
ña 2. s4-3

Arrendamiento. Se hace del cortijo
"El Cuadrado", término de Castro del
Rio, compuesto de 222 fanegas de la
bor al tercio: para precio y condicio
nes, en Córdoba, calle Góngora 11.
s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan
se hace de la casa número 12 calle de
la Encarnación (Catedral): para tratar
de su precio y condiciones, en la nú
mero 19 de la misma calle. s4-3

Desde S. Juan en adelante se arrien
dan las casas número 54 y 54 duplica
do calle Alfonso XII, y la 62 de la mis
ma calle: se trata en la núm. 60, don
de se arrienda un piso. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan
próximo se hace de dos graneros y un
departamento propio para industria,
con habitaciones para vivirlas, todo el
o en la plaza de Colón 3: se trata, en la
misma casa. s6-3

Arrendamiento. Se hace de la casa
número 11 calle Alegría, desde San
Juan próximo: su renta, 50 pesetas
mensuales: se trata, Fernando Colón
núm. 14. s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan en
adelante se hace de las casas núm. 96
calle Alfonso XII, y la de Juan Rufó
30: se trata, Borja Pavón 12. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan
próximo se hace de la casa número 8
calle Viento: para tratar de su precio
y condiciones, Agustín Moreno núm.
159. s4-3

Venta. Se hace de buena cama de
caoba, con su colchón de muelles. En
el taller de carpintería de Cabrera, en
la calle Angel de Saavedra, pue
de verse. s4-3

ESPIGADERO Y AGOSTADERO

Se venden los del cortijo del Algabe
jo, en la ribera de este término, con
abundante y cómodo aguadero. Para
tratar, calle García Lovera núm. 16.
s6-3

Arrendamiento. Se hace desde San
Juan próximo de la casa número 57
calle de S. Francisco y de la número 4
calle de S. Bartolomé viejo, á espaldas de
Hospital de Agudos, con seis habitacio
nes, todas con alcoba, ahacena, gale
ría, patio, cocina, corral, pozo abun
dante, pila y un sótano: renta 22 pesetas
y 50 céntimos mensuales. Su dueño
vive calle Sillera 13. s4-3

VIS A VIS

Se vende uno en buen estado: darán
razón, Reloj 4. s4-3

SUCURSAL DE GOMEZ HERMANOS, DE MÁLAGA EN CÓRDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO
ESPARTERÍA 10 Y TUNDIDORES

VENTA DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
AL POR MAYOR Y MENOR

AL POR MENOR
La vara de rica lana 7 cuartas de ancho, para trajes de caballero, desde 1'25,
1'75, 2'25, 3, 4 y 5, hasta 10 pesetas.
Vicunas para idem con 7 cuartas ancho, desde 1'75, 2'50, 3, 4 y 5 pesetas la
vara, hasta 10.
Tricot y estambres para idem, desde 5, 5'50, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas vara.
Cortes de trajes de algodón para idem, de verano, con 3 varas y forros para to
do el traje, desde 4 hasta 3 pesetas.
Alpacas negras y colores, para polonesas, de 1'25, 2'50, 3 y 6 pesetas vara.
Grandes surtidos en pañuelos de Manila bordados y lisos.
Sábanas de un ancho, desde 4 pesetas una.

Las grandes compras que nuestra casa central de Málaga hace, nos facilitan en
esta la venta á precios ventajosísimos, particularmente en las VENTAS AL POR
MAYOR.

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA

MENDEZ NÚÑEZ 18
DE
ANGEL QUIJARRO

HIJO DEL GRANADINO
Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años
y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos
de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los seño
res Marín.
Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que
sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán
complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color,
al brillo y la hermosura de la juventud. Le
restablecen su vida, fuerza y crecimiento.
Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su
perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 212 y 216 South
ampton Row, Londres; y París y Nueva York.
Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

LA IDEA

CAMISERIA DE MANUEL HUETE
CALLE RELOJ 6
ESQUINA Á LA PLAZA DE LA COMPAÑIA

Por cesión del local y traslado á la casa de propiedad, calle del Liceo núm. 28,
se realizan muchas de las existencias de los artículos en dicho establecimiento, cu
yos precios los marcan en el género ó en sitio en que se encuentre.

También se vende una estantería propia para comestibles ó quincalla.
Otra propia para trastienda.
Otra propia para tejidos, comercio ó calzado, con puertas de cristales y buenas
condiciones.

Tres mostradores con tapas de mármol, uno de tres metros, y dos de cinco me
tros cada uno.
Una mesa tapa de caoba, de 1 metro 90 centímetros largo por 90 ancho, tapa de
una sola pieza, propia para corte ó plancha.

Los créditos pendientes en contra de esta casa pueden pasarlos al cobro en el
día, así como también se recomienda la liquidación de los mismos á favor.

Lecciones

Las dá de francés y de contabilidad
por partida doble, don Julio Boute
lier, en su domicilio, Gutiérrez de los
Rios 15, ó en el de las personas que de
sean aprender dichas asignaturas. Hon
orarios módicos. s6-3

VENTA

Se hace de la casa calle Cardenal
Gonzalez 48 (antes Carrera del Puen
te): tiene puerta y cuadra á la calle de
Calderones. Para tratar de su precio,
Alamos 9, de 5 de la tarde en adelante.
s8-3

Arrendamiento. Se hace desde S. J
Juan próximo de la casa número 2 ca
lle Jesús Crucificado. Y desde el día
la número 88 calle S. Fernando, la nú
mero 38 calleja de Herradores, y un
portal de la casa número 11 calle Juan
Rufó. En la calle Fernando Colón nú
mero 17 informarán de sus precios y
condiciones. s4-1

Venta. Se hace de una estantería
y un mostrador con tabero de nogal
de unos cuatro metros de largo, pro
pia para un establecimiento, además
una caldera para hacer jabón de mas
diez y seis arrobas, con sus cuatro mol
des de madera, todo en precio muy ba
rato: para verlo y tratar, en la plaza
de S. Agustín 14, almacén de comest
tibles. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan se
hace de la casa núm. 157 calle Mayor
de S. Lorenzo, de nueva construcción,
con muchas habitaciones, algunas em
papeladas, dos escaleras, dos cocinas,
azotea, cuadra y pajar. La llave, en la
número 5, calle de S. Zoilo, donde se
trata. s10-3

Arrendamiento. Desde el día se
hace de la casa calle Arenillas 12: se
trata, Lineros 84. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se
hace de la casa calle Arenillas 12: se
trata, Lineros 84. s4-3